

**Términos y Condiciones Generales de la Promoción**  
**“Copa de cortesía para ti con tus Tarjetas Visa en el Restaurante Santino” (la “Promoción”)**

Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional **“Copa de cortesía para ti con tus Tarjetas Visa en el Restaurante Santino”** (en adelante “la Promoción”). La persona que desee participar (en adelante “El Participante”) reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.

Esta promoción la organiza exclusivamente Visa International Dominicana SRL, domiciliada en la Ave. Lope de Vega #29, (“El Organizador”). El Organizador es el único y exclusivo responsable por organizar la promoción y ofrecer el descuento relacionado con la promoción.

**MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:**

La Promoción se desarrollará para brindar los siguientes descuentos a los Participantes que cumplan con los requisitos de estos Términos y Condiciones:

Recibe una copa de vino blanco, vino tinto o un limoncello de cortesía al consumir un mínimo de RD\$3,000 con tus Tarjetas Visa Platinum, Universe e Infinite Banreservas en el restaurante Santino.

Santino es un restaurante ubicado en Calle Andrés Julio Aybar esq. Winston Churchill (Acrópolis Center – nivel 1) en Santo Domingo, República Dominicana.

Válido desde el 15 de mayo al 31 de diciembre del 2024 (el “Periodo de la Promoción”).

**PRIMERA: REQUISITOS PARA PARTICIPAR:**

Podrán participar en la Promoción los Participantes que:

- Sean titulares de una Tarjeta de Crédito Visa Platinum, Universe o infinite Banreservas que haya sido emitida en la República Dominicana, que se encuentre activa y vigente.
- Asuman la totalidad de los consumos con su Tarjeta de Crédito Visa Platinum, Universe o infinite Banreservas.
- Realicen consumos en el restaurante Santino de mínimo RD\$3,000.
- Acepten los presentes Términos y Condiciones.

**SEGUNDA: ACCESO AL BENEFICIO:**

Para recibir el beneficio objeto de esta Promoción cada Participante debe:

- Realizar el consumo de mínimo RD\$3,000 en el restaurante Santino.

**TERCERA: LÍMITE DE LA PROMOCION:**

- Beneficio: una copa de vino blanco, vino tinto o limoncello por tarjetahabiente.
- No hay límite de redención por cliente, puede obtener 1 copa por cada transacción de RD\$3,000 o más.
- Marca del vino blanco, tinto o limoncello queda a discreción del comercio.
- Beneficio Visa aplica al tarjetahabiente con plástico en físico en el restaurante Santino que haya cumplido con el mínimo de consumo estipulado durante el período de la promoción.
- No aplican las tarjetas Visa SER, Visa Clásica, Visa Gold, Visa Negocios, Visa Corporativa ni Visa Flotilla Banreservas.

**CUARTA: INHABILITADOS PARA PARTICIPAR:**

- No pueden participar en la Promoción: las Tarjetas Visa Gold, Visa Clásica, Visa SER, Visa Negocios, Visa Corporativa, Visa Empresarial ni Visa Flotilla Banreservas.

**QUINTA: OPERACIONES ILÍCITAS O FRAUDULENTAS CONTRA LA PROMOCIÓN:**

El Organizador se reserva el derecho de, a su exclusiva discreción, invalidar cualquier y toda participación de cualquier Participante, si el Organizador considera que el Participante ha tratado de, o efectivamente ha logrado, manipular de forma ilícita o fraudulenta, la administración, la seguridad, la equidad y la debida ejecución de la Promoción.

**SEXTA: OTROS TEMAS LEGALES:**

- El beneficio de esta Promoción es personal e intransferible.
- Visa no provee producto y/o servicio alguno, ni se hace responsable por los productos ni servicios objeto de la Promoción, ni por errores humanos, técnicos o de computadoras que hagan que no se reciba la devolución de esta Promoción.
- Ni Visa, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes y/o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los productos o servicios ofrecidos por el establecimiento, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.
- Al participar se entenderá que los Participantes han aceptado íntegramente estos Términos y Condiciones.

- Los presentes Términos y Condiciones, serán válidos ante el Organizador, independientemente de las propuestas, ofertas y/o comunicaciones tanto de los bancos emisores, así como de terceros, relacionados directamente con los presentes Términos y Condiciones.

**SÉPTIMA : MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:**

En la extensión de lo permitido por la legislación de la República Dominicana, y en caso de resultar necesario, y/o a discreción de el Organizador, el Organizador reserva el derecho de ampliar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados a través de las redes sociales y del portal de la Promoción.

**OCTAVA : ÁREA DE LA PROMOCIÓN:** República Dominicana

**NOVENA : LEY APLICABLE:**

Los Participantes reconocen y aceptan que la ley aplicable para cualquier controversia que surja con relación a la actividad será la de República Dominicana y renuncian a su derecho a iniciar cualquier tipo de reclamación en otra jurisdicción.

**DÉCIMA: DIVULGACIÓN:**

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran disponibles para su consulta durante el Periodo de la Promoción en [www.Banreservas.com](http://www.Banreservas.com)